MODIFICACIONES / ADENDA NUMERO 1 AL PROCESO DE COMPRA MENOR 101125

OBJETO: SUMINISTRAR EXTRACTO VINO DE JEREZ (PEDRO XIMENEZ) PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES PERFILES DE RON MEDELLÍN PARA LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

La Fábrica de Licores, en el marco del proceso de compra menor de la referencia, y en atención a la solicitud presentada por uno de los posibles oferentes dentro del término establecido para tal efecto, considera pertinente ampliar el plazo previsto en el cronograma del proceso, con el fin de favorecer la participación de los interesados y garantizar condiciones adecuadas para la presentación de las ofertas.

En consecuencia, mediante la presente adenda, se modifica el cronograma del proceso, ampliando en siete (7) días calendario el plazo establecido para la presentación de ofertas, de conformidad con las siguientes disposiciones:

PRIMERO. Modificación del cronograma. Ampliar en siete (7) días calendario el plazo para la presentación de ofertas. En consecuencia, la fecha límite para su presentación será el día 27 de octubre de 2026, hasta las 04:00 p.m.

SEGUNDO. Vigencia de las demás condiciones. Las demás disposiciones, requisitos y condiciones establecidos en la invitación y sus documentos anexos que no sean objeto de modificación mediante la presente adenda continúan vigentes y sin alteración alguna.

TERCERO. Publicación. Publicar la presente adenda en los medios dispuestos por la entidad para la divulgación del proceso, para conocimiento de todos los interesados.

La presente adenda rige a partir de su publicación.

Cordialmente,

JUAN CAMILO TABORDA CARRASQUILLA
Jefe de Suministros